

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-
OPOSICIÓN, EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (B.O.A. Nº 186 DE 20 DE SEPTIEMBRE)

SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN - 15 DE MAYO DE 2014

Jean-Pierre V., por reunir los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo belga para acceder a estudios universitarios, se matriculó en el curso 2008-2009 en la Universidad Libre de Bruselas para iniciar un grado universitario oficial en Economía Internacional, finalizándolo en el curso 2011-2012 con un total de 240 ECTS. Como este título universitario le facultaba para acceder a enseñanzas oficiales de Máster —y deseando continuar con su especialización en el ámbito internacional— en el curso 2012-2013 se matriculó en la misma universidad belga en un máster oficial en Derecho de la Unión Europea, de 60 ECTS. Este máster lo concluyó en el mes de julio de 2013.

Una vez en España, tras obtener un puesto de asesor financiero en una empresa pública con sede en Zaragoza, Jean-Pierre V. que, además, acababa de contraer matrimonio con Lisístrata F., ha decidido continuar en el curso 2013-2014 su formación académica en la Universidad de Zaragoza.

Responda razonadamente a las siguientes cuestiones:

1.1. Atendiendo a sus antecedentes académicos en Bélgica y a que no ha solicitado la homologación de sus estudios universitarios extranjeros en España ¿qué vías de acceso ha podido utilizar Jean-Pierre para poder iniciar en el curso 2013-2014 el grado en *Comercio Internacional y Marketing* de 240 ECTS que ha ofertado la Universidad de Zaragoza?

1.2. En el supuesto de que hubiera optado por solicitar la homologación en España de sus estudios universitarios de grado y máster cursados en Bélgica, ¿qué órgano sería el competente para la homologación de dichos títulos?

1.3. En relación con la pregunta anterior, ¿cuál sería el plazo para resolver la homologación y, en su caso, qué efectos tendría el silencio administrativo?

1.4. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1721/2007, por el que se establece el régimen de becas y ayudas al estudio personalizadas en el curso 2013-2014 ¿cuáles son los requisitos académicos exigidos a los estudiantes que se matriculen por primera vez en estudios oficiales de grado para obtener la beca de matrícula y el resto de cuantías que contempla la citada normativa? ¿y a los que se matriculen por primera vez en un máster universitario?

1.5. ¿Podría haber optado Jean-Pierre a una de las "Ayudas a la excelencia para estudiantes de nuevo ingreso en estudios de grado" que convoca anualmente la Universidad de Zaragoza? Razone su respuesta.

1.6. En su situación, ¿podría obtener la condición de estudiante a tiempo parcial? ¿Qué tipo de circunstancias podría alegar en su solicitud? ¿A quién tendría que dirigirla y quién sería competente para resolver?

1.7. Razone cuáles serían los requisitos de matrícula y permanencia que, como estudiante a tiempo parcial, debería cumplir Jean-Pierre en primer y segundo curso de grado. ¿Y como estudiante a tiempo completo?

1.8. ¿Tendría un máximo de años para finalizar los estudios de grado? Razone su respuesta.

1.9. Según lo establecido en el *Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje* de la Universidad de Zaragoza, ¿podría indicar cuáles son los requisitos para solicitar la evaluación por compensación?

1.10. ¿Podría indicar también los límites para solicitar este tipo de evaluación?

1.11. El grado en *Comercio Internacional y Marketing* se implantó por vez primera en el curso académico 2010-2011. Teniendo en cuenta el acuerdo de 30 de marzo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprobó el *Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de grado en la Universidad de Zaragoza*, indique quiénes debieron formar parte, en todo caso, de la comisión encargada de elaborar la propuesta de memoria de verificación del plan de estudios.



(CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$

ID. DOCUMENTO: (CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 5	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	23/06/2014	1615	

- 2.5. En caso de no tener derecho a reserva del puesto de trabajo, ¿cómo se puede proceder al reingreso al servicio activo?
- 2.6. ¿Es correcta la adscripción provisional a una jefatura de sección?
- 2.7. ¿Qué validez puede tener la primera solicitud, enviada por correo electrónico, y de la que no hay constancia en la unidad administrativa a la que iba dirigida?
- 2.8. ¿Considera que la notificación efectuada por la universidad es correcta? Razone su respuesta. En caso de considerarla defectuosa, ¿qué consecuencias puede tener el recurso interpuesto contra la resolución?
- 2.9. ¿Qué consecuencias puede tener el olvido o la tardanza en la entrega de la notificación al interesado por parte del vecino receptor de la misma?
- 2.10. ¿Conoce formas alternativas a la notificación realizada? Indique cuáles y explique en qué consisten.
- 2.11. De acuerdo con la resolución de 12 de julio de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se crea y regula la Sede Electrónica, para hacer una notificación electrónica en la Universidad de Zaragoza, ¿qué requisitos deberían haberse observado?, ¿de qué formas se podría haber llevado a cabo? ¿cuál sería su validez?
- 2.12. ¿Qué recursos cabría interponer contra la resolución de adjudicación provisional efectuada? ¿En qué podrían fundamentarse? Indique cuál sería el plazo para su interposición y ante qué órganos habrían de interponerse.
- 2.13. Diga cuál sería la fecha límite para la resolución de los posibles recursos administrativos y qué efectos tendría su falta de resolución.
- 2.14. ¿Puede Lisistrata acceder a un puesto de administradora de un centro en comisión de servicios? ¿Podría haber optado mediante el procedimiento de libre designación? Razone la respuesta.

??

El centro al que ha sido destinada Lisistrata en comisión de servicios tiene en la cuenta bancaria de gastos 30.000 euros como acuerdo de caja fija y tiene pendientes de cobro 12.000 euros en facturas emitidas por alquiler de aulas y otros servicios prestados. Además, hay una serie de cuestiones de índole económica que ha de resolver de manera inmediata:

- a) La tramitación y pago del seguro escolar.*
- b) La liquidación de ingresos de la cuenta restringida de ingresos descentralizada del centro correspondiente al mes en el que se incorpora.*
- c) El pago de una dieta al decano del centro por asistir a una reunión por asuntos de interés relacionados con el centro.*
- d) El pago de una factura por importe de 45.000 euros por la adquisición de mobiliario específico de laboratorio tramitado mediante expediente de contratación.*
- e) El pago de una factura por importe de 200 euros como gasto protocolario por la invitación al personal de Secretaría a un almuerzo en un hotel.*
- f) El pago de 3.000 euros por devolución de un ingreso de matrícula a un estudiante de 4º curso*

Ante esa situación, responda razonadamente a las siguientes cuestiones:

- 3.1. Entre las tareas pendientes, tiene que abonar al decano del centro una dieta y gastos de viaje por un desplazamiento en su propio automóvil a una localidad distante del centro en 100 Kilómetros. La hora de salida es las 11:00 horas y el regreso se produce a las 23 horas. El Decano presenta un ticket de la cena por importe de 15 euros. Calcule razonadamente el importe a abonar. Y si la salida hubiese sido a las 11:45 horas y el regreso a las 16:30 horas, ¿cuál sería el importe a abonar?

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



(CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$

ID. DOCUMENTO: (CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 5	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/06/2014	1615	

3.2. De acuerdo con la clasificación económica, indique el capítulo, artículo y concepto al que se imputaría el gasto anterior.

3.3. Entre las tareas pendientes se encuentra también con una solicitud de un informe sobre la posibilidad legal de poder efectuar cobros en metálico en el centro por la venta de material publicitario del mismo. ¿Quién deberá autorizar los cobros en metálico en el centro y qué información debe incluirse en la solicitud? ¿Qué obligaciones de registro y custodia deberán seguirse con referencia a estos cobros en metálico? ¿Con qué periodicidad mínima se ingresarán los cobros en metálico en la cuenta bancaria restringida de ingresos?

3.4. Además se debe tramitar con urgencia el pago del seguro escolar de los alumnos matriculados en el centro. ¿Quién realizará la liquidación del seguro escolar ante la Tesorería territorial de la Seguridad Social? ¿Quién realizará el pago de la liquidación? ¿En qué aplicación se contabilizaría el correspondiente importe?

3.5. A la vista del siguiente extracto de operaciones en la cuenta restringida de ingresos descentralizada del centro, clasifique los ingresos que figuran en ella en función de su condición de finalistas y genéricos.

Cta. Restringida de ingresos Unidad de Planificación 100			
Fecha	Concepto	Importe €	Saldo €
03/02/2014	Certificado Académico	30,00	30,00
04/02/2014	Compulsas	116,00	146,00
25/02/2014	Prestación de Servicios Unidad Planificación 100	100,00	246,00
25/02/2014	Compulsas	58,00	304,00
27/02/2014	Otros Certificados	15,00	319,00
28/02/2014	Certificado Académico	30,00	349,00
28/02/2014	Traspaso Cuenta General Ingresos UZ	319,00	30,00

3.6. Realice la liquidación de ingresos correspondiente, indicando las aplicaciones según las clasificaciones orgánica y económica y los importes a liquidar.

3.7. Indique qué modificación presupuestaria podría tramitarse en el caso de obtener mayor recaudación en el ejercicio de la presupuestada en el presupuesto de ingresos. ¿Quién autorizará la citada modificación?

3.8. ¿Podría la administradora autorizar la factura de gasto correspondiente a la adquisición del mobiliario? ¿Podría realizar el pago de dicha factura desde la cuenta descentralizada del centro? Razone las respuestas.

3.9. ¿Quién debería realizar el asiento contable correspondiente a dicho gasto en la contabilidad general de la Universidad de Zaragoza? ¿Afectaría dicho gasto a la cuenta de resultados de la Universidad de Zaragoza? Razone las respuestas.

3.10. ¿Puede autorizarse el gasto protocolario? Indique la clasificación económica de este tipo de gastos y si podrían pagarse con cargo al anticipo de caja fija.-Razone las respuestas.

3.11. ¿De qué capítulo del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza correspondería detraer la devolución de los ingresos a realizar al estudiante? ¿Podría realizarse la devolución de ingresos con cargo al anticipo de caja fija del centro? ¿Qué requisitos de legalidad serían necesarios realizar para proceder al pago? Razone las respuestas.



(CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) DQ0Z0xgRjzhwFR7mRzjyLA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 5	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/06/2014	1615	